

2 Reunidos en sala de reuniones de la Escuela Nacional de Agricultura “Roberto Quiñónez”,
3 a la una de la tarde del día veinticinco de septiembre de dos mil catorce; los siguientes
4 miembros del Consejo Directivo de la Escuela Nacional de Agricultura “Roberto
5 Quiñónez”: Licenciado Daniel Américo Figueroa Molina, en su calidad de Presidente del
6 Consejo; Licenciado Ever Saíd Zelayandía Torres, Director Propietario; Ingeniero Joaquín
7 Rosales, Director Propietario; Ing. Fredy Edgardo Fuentes, Director Suplente; Ing. Wilber
8 Alexander Campos, Director Suplente; Ing. José Miguel Cámbara Zimmerman, Secretario
9 del Consejo. Se inicia la reunión con la verificación del quórum y la agenda siguiente:
10 **PUNTO UNO.** Establecimiento de Quórum. **PUNTO DOS.** Aprobación de la Agenda;
11 **PUNTO TRES.** Lectura y aprobación y firma del Acta número ciento diez. **PUNTO**
12 **CUATRO.** Preparación de plan de producción de la ENA. **PUNTO CINCO.** Día de
13 campo. **PUNTO SEIS.** Situación de Canasta básica a empleados que devengan un salario
14 hasta setecientos cincuenta dólares y nivelación salarial para empleados pagados con
15 fondos propios. **PUNTO SIETE.** Nota de Lic. Ronald Ernesto Gálvez, orientador
16 estudiantil. **PUNTO OCHO.** Avances en investigaciones sobre biofertilizante Bioamigo.
17 **PUNTO NUEVE.** Clasificación de información. **PUNTO DIEZ.** Situación de subdirector.
18 **PUNTO ONCE.** Varios. Desarrollo de la Agenda: **PUNTO UNO.** Establecimiento de
19 Quórum. **ACUERDO UNO. Se establece el Quórum con la participación de cuatro**
20 **miembros propietarios del Consejo Directivo.** **PUNTO DOS.** Aprobación de la Agenda.
21 **ACUERDO DOS. Se aprueba por unanimidad la agenda.** **PUNTO TRES.** Lectura,
22 aprobación y firma del Acta número ciento diez. **ACUERDO TRES. Se aprueba por**
23 **unanimidad el Acta número ciento diez y para constancia se firma.** **PUNTO**
24 **CUATRO.** Preparación de plan de producción de la ENA. Se contó con la presencia de los
25 Ingenieros Oscar Mauricio Chinchilla Matus y Lino Abel Castellanos, técnicos de
26 Agronomía, con el objetivo de conocer los planteamientos del Consejo Directivo, respecto
27 a la elaboración de un plan de producción de la institución. El Lic. Daniel Américo
28 Figueroa Molina, mencionó que para elaborar el Plan de producción, es necesario preparar
29 un diagrama que refleje las áreas de cultivo con que cuenta la ENA, las áreas disponibles
30 para siembra, así como efectuar una remediación de los terrenos propiedad de la ENA y
31 comparar el área que determina la escritura pública. El Ing. Oscar Mauricio Chinchilla
32 Matus, mencionó que hay limitantes de recursos para hacer el trabajo, por lo que el
33 Consejo solicitó un listado de necesidades, para ser gestionadas y puedan realizar el trabajo
34 asignado. **PUNTO CINCO.** Día de campo. El Ing. Francisco Javier Ortiz, coordinador de
35 Día de Campo, informó que el día 26 de octubre, se realizará el Día de Campo, presentando
36 al Consejo Directivo, el proyecto de Día de Campo 2014, explicando el objetivo general,
37 áreas de servicio a integrar y estrategias a seguir. El Lic. Ever Saíd Zelayandía Torres,
38 indicó que sería conveniente darle mayor realce a las exposiciones de campo, eliminando
39 ventas de artesanías y productos no relacionadas con la actividad agropecuaria. El Lic.

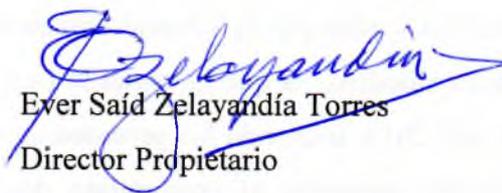
1 Daniel Américo Figueroa Molina, recomendó que se asignen horarios diferenciados para
2 las demostraciones de campo, demostraciones académicas y diversión. Asimismo, indicó
3 que es conveniente que se incluyan demostraciones sobre maquinaria agrícola, con el
4 objetivo de atraer la atención de los visitantes. El Ing. Fredy Edgardo Fuentes, sugirió que
5 por la mañana la prioridad fuera las demostraciones de campo y por la tarde, las actividades
6 recreativas. **PUNTO SEIS.** Situación de Canasta básica a empleados que devengan un
7 salario hasta setecientos cincuenta dólares y mejoramiento salarial. El Lic. Douglas
8 Edgardo Padilla Teshe, Jefe UFI, informó que en las negociaciones del Contrato Colectivo
9 con el STEES, quedó establecido que se entregaría una canasta alimenticia a empleados que
10 devengaran salario hasta quinientos cincuenta dólares, pero no se estableció ninguna
11 cláusula referente a mejoramiento salarial, porque se estaba en vísperas de aumento salarial
12 por parte del gobierno. En el año 2011, por acuerdo entre el Ministro y el Sindicato, se
13 aprobó el Decreto de mejoramiento salarial, el cual sería distribuido en tres años. Los
14 empleados pagados por fondos GOES, a la fecha han recibido el 66%, quedando pendiente
15 de aplicar el mejoramiento salarial de empleados pagados con fondos propios. En mayo de
16 2013 hubo acuerdo entre el Ministro de Agricultura y el sindicato, donde se aumentaría el
17 66% a empleados pagados con fondos propios y la canasta básica a personas que ganan
18 hasta 750.00 dólares, sin mencionar el origen de los fondos. Mencionó que es un
19 compromiso escrito, por lo que hay que sacrificar esos fondos propios, es decir que va
20 disminuir la operatividad de la institución. Indicó que para dar certificado presupuestario de
21 algo no presupuestado, se necesita acuerdo de consejo, con criterios para usar dinero para
22 mejoramiento salarial y paquete alimenticio. Estos fondos serán tomados del monto
23 congelado a la ENA por el Ministerio de Hacienda. El Ing. Fredy Edgardo Fuentes, indicó
24 que faltan elementos para poder autorizar la utilización de los fondos para la nivelación
25 salarial y canasta básica, por lo que sugirió que en próxima reunión se presenten al
26 Consejo, los argumentos necesarios para la toma de decisión. Tomando en cuenta lo
27 expuesto, el Consejo Directivo acuerda: **ACUERDO CUATRO. El Consejo Directivo,**
28 **acuerda solicitar al Lic. Edgardo Padilla Teshe, jefe UFI, presentar propuesta sobre**
29 **la utilización de fondos para nivelación salarial para empleados pagados con fondos**
30 **propios y paquete alimenticio para trabajadores que ganan un salario hasta**
31 **setecientos cincuenta dólares.** **PUNTO SIETE.** Nota de Lic. Ronald Ernesto Gálvez,
32 orientador estudiantil. El Lic. Ever Saíd Zelayandía Torres, explicó al Lic. Gálvez, que
33 había sido convocado, con el objetivo de aclarar algunos aspectos mencionados en nota
34 recibida a través del Director de la ENA y firmada por su persona, donde relata algunos
35 hechos ocurridos el día 28 de agosto de 2014, durante la celebración del Día del Agrónomo,
36 específicamente por un graduado de la ENA, quien se refirió de manera no adecuada a los
37 miembros de la Unidad de Orientación de la institución. El Lic. Daniel Américo Figueroa
38 Molina, indicó que como Consejo Directivo, condena la actitud de la persona mencionada
39 en la nota, pero que deben buscarse los mecanismos para solventar estas situaciones,

1 evitando que estos problemas trasciendan a instancias superiores, sin antes agotar los
2 mecanismos internos para resolverlos. El Lic. Ronald Ernesto Gálvez, agradeció al Consejo
3 Directivo, la oportunidad de aclarar la situación ocurrida. **PUNTO OCHO.** Avances en
4 investigaciones sobre biofertilizante Bioamigo. El Ing. Manuel de Jesús Cortez, encargado
5 de Investigación, informó que se han efectuado acercamientos con investigadores Cubanos
6 para realizar las investigaciones sobre biofertilizante en la ENA, teniendo programada para
7 el día dos de octubre, una reunión en la cual se llevará a cabo una capacitación al personal
8 técnico de Fitotecnia, así como presentar el avance en la elaboración de protocolo de
9 investigación y analizar la posibilidad de firma de un convenio de cooperación entre la
10 ENA y el Instituto Cubano de Agricultura. **PUNTO NUEVE.** Clasificación de
11 información. El Lic. Ever Saíd Zelayandía Torres, dio lectura a correo electrónico enviado
12 por la Lic. Karla Obispo, oficial de información, donde informa sobre la creación de correo
13 electrónico del Consejo Directivo. El Ing. José Miguel Cámara, dio lectura a nota recibida
14 de oficial de información, donde informa que el día 17 de septiembre del presente año,
15 Iniciativa Social para la Democracia (ISD), dio a conocer públicamente los resultados del
16 quinto informe de monitoreo de Transparencia del período 2013-2014, en el cual la ENA
17 está ubicada entre las instituciones con más alto porcentaje de cumplimiento en la
18 divulgación de la información oficiosa. Asimismo, informó que falta la evaluación que
19 realiza Secretaría de Participación Ciudadana y recordó que las actas de Consejo Directivo
20 es información oficiosa que debe ponerse a disposición del público y que la fecha para
21 remitir la actualización de dichas actas es el día 8 de octubre de 2014, de acuerdo a la
22 calendarización de actualización de información oficiosa. Se abordó de parte del Consejo,
23 la importancia de la Clasificación de Información, por lo que se considera necesaria la
24 creación de una comisión de apoyo al titular en la clasificación de la información, por lo
25 que se toma el siguiente acuerdo: **ACUERDO CINCO. El Consejo Directivo, acuerda**
26 **nombrar una comisión de apoyo al titular, en la clasificación de información.**
27 **PUNTO DIEZ.** Situación de subdirector. El Ing. José Miguel Cámara, indicó que recibió
28 nota del Ing. Eduardo Wenceslao Castillo, en la que pone a disposición su cargo de
29 Subdirector de la ENA, a partir del 1 de octubre de 2014. El Consejo Directivo, después de
30 realizar el análisis respectivo y tomado en cuenta las razones expuestas por el Ing. Castillo,
31 acuerda: **ACUERDO SEIS. El Consejo Directivo, acuerda aceptar la puesta a**
32 **disposición del cargo del Ing. Eduardo Wenceslao Castillo como Subdirector General**
33 **de la ENA.** Al mismo tiempo propuso nombrar al Ing. Manuel de Jesús Cortez, como
34 Subdirector, a partir del 1 de octubre de 2014. El Lic. Daniel Américo Figueroa, Presidente
35 del Consejo, solicitó un período de un mes para evaluar el nombramiento. **PUNTO ONCE.**
36 Revisión curricular. El Lic. Ever Saíd Zelayandía Torres, indicó que es conveniente la
37 contratación de un equipo o persona que lidere la revisión curricular, con el fin de obtener
38 un Plan de estudios que responda a las necesidades del sector agropecuario. El Ing. Manuel
39 de Jesús Cortez, mencionó que el grupo de docentes está consciente y comprometido con la

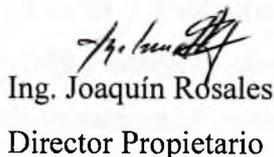
1 realización de la revisión curricular. El Lic. Daniel Américo Figueroa, expuso que es
2 conveniente elaborar internamente una propuesta para la revisión curricular. **PUNTO**
3 **DOCE.** Varios. a. Falta de personal técnico en la Unidad de Agronomía. El Ing. Wilber
4 Alexander Campos, expresó al Consejo Directivo, su preocupación por la falta de personal
5 técnico, indicando que sólo se cuenta con dos profesionales, proponiendo analizar la
6 posibilidad de recibir apoyo técnico especializado en las áreas de suelos y protección de
7 cultivos. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo acuerda: **ACUERDO SIETE. El**
8 **Consejo Directivo, acuerda solicitar a la Dirección General, elaborar una propuesta**
9 **de reorganización de la estructura docente, con el fin de fortalecer áreas que se**
10 **encuentran limitadas de personal técnico.** b. Informe de Rendición de Cuentas. El Ing.
11 José Miguel Cámara, informó que el día 26 de septiembre, se llevará el acto donde se
12 presentará el Informe de Rendición de Cuentas. Sin otro particular más que hacer constar,
13 se da por finalizada la presente, a las cinco de la tarde del día veinticinco de septiembre de
14 dos mil catorce.

15 

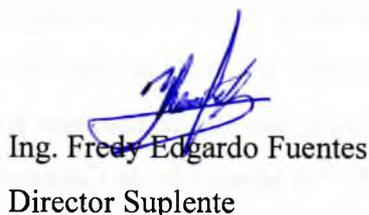
16
17 Lic. Daniel Américo Figueroa Molina
18 Presidente de Consejo.

19
20 

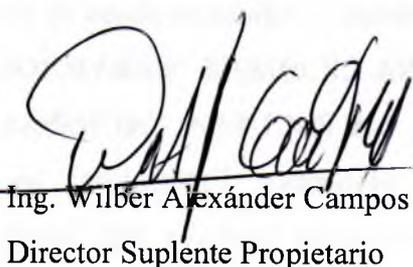
21
22 Ever Saíd Zelayandía Torres
23 Director Propietario

24
25 

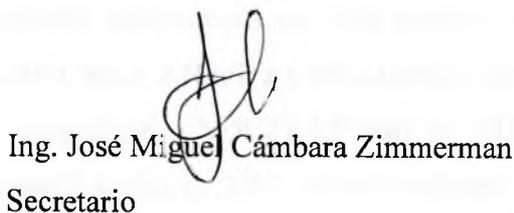
26
27 Ing. Joaquín Rosales
28 Director Propietario

29 

30
31 Ing. Freddy Edgardo Fuentes
32 Director Suplente

33
34 

35
36 Ing. Wilber Alexander Campos
37 Director Suplente Propietario

38
39 

40
41 Ing. José Miguel Cámara Zimmerman
42 Secretario